

Tema del mes: Empleo juvenil y prevención

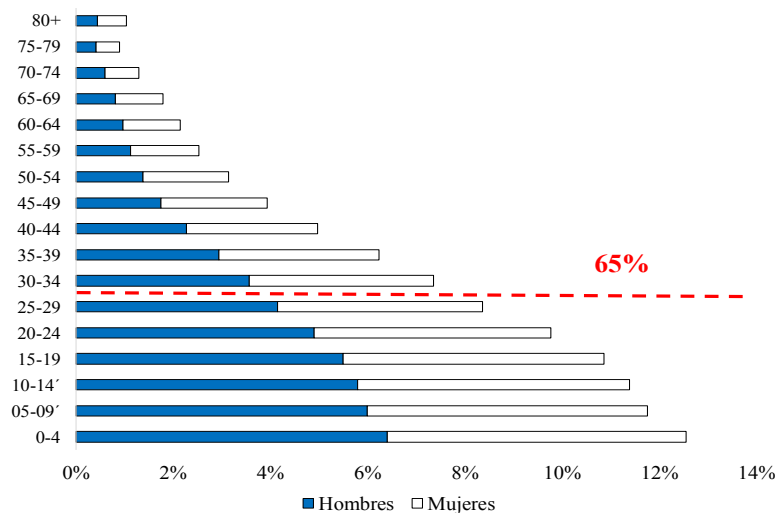
En las últimas semanas, una serie de eventos lamentables y repudiables en materia de seguridad han empañado al país, los cuales dejan en evidencia los desafíos pendientes y las carencias que impiden garantizar la seguridad de los ciudadanos. De manera inmediata se han hecho propuestas de carácter superficial, mediáticas, pero sin una aproximación integral, ni estratégica. En Guatemala se necesita seguir combatiendo el delito con una visión sistémica, en donde prime el desarrollo y se fortalezcan los mecanismos de prevención.

En el contexto en que se encuentra el país, es oportuno retomar la discusión de intervenciones completas para prevenir el delito. El país cuenta con una proporción creciente de población joven que al no contar con oportunidades se convierten en un grupo vulnerable y en riesgo de involucrarse en actividades delictivas.

El bono demográfico y los jóvenes que no estudian, ni trabajan

Según las proyecciones realizadas por el Banco Mundial, en el 2017, la población guatemalteca alcanzó los 17 millones de habitantes, en donde 65% es menor de 29 años (ver gráfica). Contar con una potencial fuerza de trabajo, en donde más de la mitad envejecerá hasta dentro de 30 años y se encuentra a punto de experimentar su máximo nivel de productividad, es un elemento importante para desencadenar el desarrollo económico de un país. Esto generalmente se conoce como “bono demográfico”, ya que existen grandes oportunidades para canalizar el potencial productivo de la abundante y joven fuerza de trabajo de un país hacia actividades productivas que les permitan a las personas acceder a oportunidades de trabajo dignas y de calidad.

Gráfica: Composición por género y edades de la población guatemalteca en el 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones del Banco Mundial

No obstante, el aprovechamiento del bono demográfico no es una situación que ocurre de forma automática, requiere de un plan de desarrollo integral que garantice el acceso a oportunidades de educación, salud, capacitación y empleo.

Para el año 2016, se calculaba que en Guatemala 969 mil jóvenes entre 15 y 24 años no estudiaban, trabajaban o se capacitaban para trabajar, esto debido a distintas razones. A este grupo de personas se le conoce como NiNis (Ni trabajan, Ni estudian) y es población que se considera vulnerable al no contar con competencias para la vida. Lamentablemente este grupo va en aumento. En el año 2011 era el 25.7% de la población entre 15 y 24 años, para el 2016 la cifra se elevó al 27.3%. Lo anterior muestra que en los últimos cinco años en lugar de haber creado más oportunidades de educación, capacitación y empleo, ahora hay 174 mil NiNis adicionales.

Un estudio realizado por el Banco Mundial resalta tres grandes razones por las cuales es importante focalizar esfuerzos para disminuir la cantidad de jóvenes vulnerables. Una de las razones es la fuerte vinculación que se da entre los NiNis y la delincuencia. Un número grande de jóvenes que no estudian ni trabajan, se encuentran en riesgo de ser atraídos por estructuras delictivas que ofrecen oportunidades de ingresos y alcanzar cierto estatus de forma paralela a las reglas de la sociedad. Otra tiene vinculación con la transmisión intergeneracional de la pobreza y la tercera tiene relación con no aprovechar el bono demográfico como un factor de desarrollo.

El empleo juvenil como estrategia para la prevención

El gobierno ha señalado que la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito 2017-2027 presentada en julio del presente año, se implementará por medio de tres programas de prevención en distintos ámbitos: 1) el hogar, 2) la escuela y 3) la comunidad. Dos de las diecinueve líneas de acción estipuladas para el último ámbito contemplan: a) generar oportunidades laborales para los jóvenes y b) promover la educación formal y las habilidades técnicas en los jóvenes.

Comprender el tamaño del desafío existente y visualizar que dada la estructura demográfica del país existen grupos de edad que tienen altas posibilidades de ser NiNis en el mediano plazo, le agrega un carácter de urgencia a las intervenciones. Las mismas no únicamente requieren coordinación interinstitucional, sino que también tienen que ser a gran escala para abarcar a la población que se encuentra en riesgo. Actualmente, existen programas como el de la Beca “Mi Primer Empleo”, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, el cual identifica a jóvenes provenientes de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema y les proporciona la oportunidad de vincularse a empresas en calidad de aprendices. No obstante, el MIDES entregó 556 becas de este tipo en el 2016 y espera otorgar alrededor de 800 en el 2017. Una cantidad insuficiente, en comparación a las necesidades.

Además de dotar a los jóvenes de habilidades y herramientas para insertarse al mercado laboral, es necesario que existan condiciones para que surjan más empresas capaces de crear las plazas de trabajo en donde se empleen.

Acciones urgentes por implementar:

- Ampliar la cobertura de la educación secundaria, como una estrategia de desarrollo y de prevención en el primer nivel.
- Implementar intervenciones específicas en donde se encuentra la mayoría de jóvenes vulnerables (especialmente en áreas urbanas marginales).
- Evaluar programas existentes de capacitación técnica y vinculación laboral, para luego buscar su escalabilidad. Por ejemplo las becas del MIDES.
- Implementar una agenda económica con acciones claras y contundentes que generen las condiciones para que se cree más empleo.